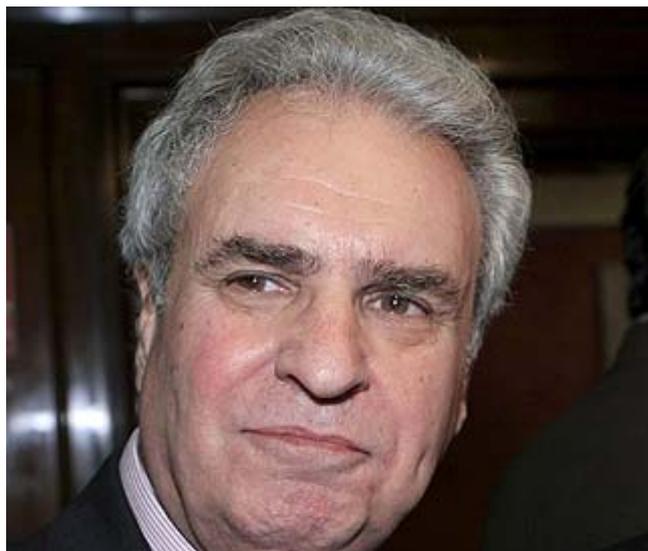


# El empleo público suscita un 15% de las quejas al Defensor del Pueblo

Publicado el 05/06/2008, por M. C. G. / Agencias | Actualizado 17:11 h.

El empleo público y el día a día de los funcionarios suscitaron 2.572 reclamaciones de un total de 17.373, materia sólo precedida de la administración económica (3.002) y ordenación territorial (2.932), según la memoria correspondiente a 2007.



publicidad

Descubre cómo  
sacarle más jugo  
a tu dinero



El Defensor del Pueblo abrió una investigación de oficio cada día laborable de 2007, casi el doble que el año anterior. En total, se iniciaron 262 expedientes, frente a los 142 del periodo anterior, lo que supone un incremento del 84,5% respecto a 2006, según la memoria de la institución, correspondiente a 2007.

Más de la mitad de las quejas (el 59%) no se admitieron a trámite, aunque ese rechazo suele estar acompañado de alguna orientación sobre las posibles vías para encauzar el problema. La institución emitió 156 recomendaciones, 204 sugerencias y 108 recordatorios de deberes legales.

La memoria, que será presentada por Enrique Múgica este mes en comparecencia parlamentaria y que ha sido adelantada por Europa Press, refleja que la institución registró 17.373 expedientes de queja durante 2007, frente a las 31.443 del periodo anterior, cuando el número de reclamaciones se disparó por la estafa de Forum y Afinsa.

Las materias que más quejas suscitaron fueron, en orden decreciente, la administración económica (3.002 reclamaciones), la ordenación territorial (2.932), función y empleo públicos (2.572), sanidad y política social (2.278), justicia y violencia doméstica (1.815), defensa e interior (1.746), educación y cultura (1.728) e inmigración y asuntos exteriores (1.300 quejas).

La mayor parte de las quejas relativas a la función y el empleo público estuvieron vinculados con funcionarios de la Administración General del Estado, [la Seguridad Social](#), las comunidades autónomas y corporaciones locales. Asimismo, la institución se interesó por "las disfunciones o lagunas persistentes en los procesos selectivos del personal de las administraciones públicas" y recomendó que se consideren situaciones excepcionales para los aspirantes, como la coincidencia del parto con la fecha del examen de oposición, así como sugirió que sea tenido en cuenta el destino de la pareja de hecho a efectos de puntuación como se hace con los matrimonios.

**Hacienda, inmigración, Sanidad y Asuntos Sociales**

En cuanto a Agencia Tributaria y la actividad económica en general, el grueso de las reclamaciones recogidas por el Defensor tenían relación con "determinadas actuaciones" de las entidades de crédito, motivo por el cual la institución incide en "la conveniencia de mejorar los trámites de control administrativo" que puede ejercer en este sentido el Banco de España.

En materia de Emigración e Inmigración, la Institución propuso la creación de una Agencia Estatal de Inmigración y Emigración que coordine la labor de las distintas administraciones que intervienen en la gestión de este fenómeno, fruto de las investigaciones de oficio y las quejas recibidas relativas a cuestiones como el trato que se da a las personas que llegan a España en situación irregular, la reagrupación familiar o los menores no acompañados.

Sobre Sanidad y Asuntos Sociales, que acogió este año 2.278 quejas, destaca la investigación que puso de manifiesto deficiencias en la calidad de las instalaciones y el funcionamiento de algunos centros de adaptación psicosocial para niños, así como la recomendación formal lanzada por la institución al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud para garantizar el acceso de las mujeres en los centros públicos a la interrupción voluntaria del embarazo.

### **Sobreocupación carcelaria, DNI y educación**

El informe repasa otros asuntos objeto de las quejas en 2007, como la población reclusa, [que ha continuado su incremento hasta alcanzar 67.357 internos a finales de 2007](#). En este punto, destaca el aumento del 27% en las mujeres, por lo que urge "llevar a término los proyectos de habilitación o construcción de unidades de madres".

En el capítulo de seguridad ciudadana, el informe hace referencia a los "importantes retrasos" en las tramitaciones del DNI en las comisarías, así como las denuncias que "de manera permanente" se producen por presuntos abusos cometidos por agentes.

En materia de educación, se mantiene la tendencia de años anteriores en relación a las "disfunciones" en el nivel de educación infantil y la "insuficiente oferta educativa" en el primer ciclo de esta enseñanza, para niños de 0 a 3 años.

Mientras tanto, buena parte de las quejas recibidas en materia de medio ambiente ha versado sobre las deficiencias en la oferta de información ambiental y en la ausencia o falta de consideración de las evaluaciones de impacto ambiental vinculadas a los proyectos de infraestructura.